



Programa de Asistencia Comercial Ready2Open para las Pequeñas Empresas

Reembolso Financiero de hasta \$50,000

El Condado de Merced, a través de su Programa de Asistencia Comercial Ready2Open para las Pequeñas Empresas, puede proporcionar asistencia financiera a las pequeñas empresas locales que han experimentado una pérdida de ingresos debido al COVID-19. Este programa proporciona hasta \$50,000 en subvenciones a negocios con 25 empleados o menos para el reembolso de los gastos operativos elegibles relacionados con COVID-19 y para cubrir los gastos incurridos debido a la implementación de medidas de salud y seguridad de COVID-19.

Los fondos se pueden utilizar para cubrir los gastos comerciales elegibles incurridos entre el 19 de marzo de 2020 y a la fecha de presentación de la solicitud. Los gastos elegibles incluyen ciertos costos de nómina, costos de renta/arrendamiento e inventario o suministros necesarios para operar el negocio de manera segura. Las solicitudes se aceptarán a partir del 17 de agosto de 2020 hasta el 20 de septiembre de 2020. Para más información, por favor llame Valente Huitron a (209) 724-2142 o por correo electrónico a valente.huitron@countyofmerced.com.

Para conocer los requisitos de elegibilidad y solicitar el Programa de Asistencia Comercial Ready2Open para las Pequeñas Empresas, visite nuestro sitio web en www.reopenmercedcounty.com para obtener más información.